

A

Nº 9.

EL SOLDIVINO DE LA P VREZA,

A QVIEN NO EMBARAZO EL POLVO DE NVESTRA
fragilidad la luz ; pues fueron en el lienzo de su Concepcion
las sombras de la culpa , obicuros que hicieron salirmas
à la perspectiva su Pureza .

ALA MILAGROSA VARA,

QUE SIN EL NVDO DEL DELITO , NI LA COR-
TEZ del pecado , fue en la mano del Altissimo la que abrio senda
en el Mar del mundo , para que comerciasen los hom-
bres con el Cielo :

A

MARIA SANTISSIMA SEÑORA N VESTRA ,

En el Primer Instante de su Concepcion Inmaculada :

LA SIEMPRE PIADOSA , SIEMPRE FIEL , DEVOTA
siempre Congregatione de los Escrivanos del Numero
de la Ciudad de Lexa ,

OFRECE AFECTVOSA ESTA DEMONSTRACION
de su voluntad , assi como consagrò rendida el Voto
de su Esclavitud .

*Impriſſo en Granada , En la Imprenta Real de Baltasar de Bolívar ,
En la calle de Abinamur . Año de 1664.*

EL SOLDADO

DE LA FALSA

A SANTINO MARGARANO EL TONO DE MARTE
A la que se le ha de dar la victoria en la batalla
que se celebre en el campo de batalla
que se celebre en el campo de batalla
que se celebre en el campo de batalla

EL MAGNARAYA

QUE SIN MI MURO DIFERIRIO, EN LA CORTE
que se celebre en el campo de batalla
que se celebre en el campo de batalla
que se celebre en el campo de batalla
que se celebre en el campo de batalla

que se celebre en el campo de batalla

que

EL VIENTO DEL MAR

SINORA MARIA

EL VIENTO DEL MAR
que se celebre en el campo de batalla
que se celebre en el campo de batalla
que se celebre en el campo de batalla
que se celebre en el campo de batalla

QUE HACER A ECTOSEA Y AL DEMONSTRAZIONE
que se celebre en el campo de batalla
que se celebre en el campo de batalla
que se celebre en el campo de batalla

que se celebre en el campo de batalla
que se celebre en el campo de batalla
que se celebre en el campo de batalla
que se celebre en el campo de batalla

que se celebre en el campo de batalla
que se celebre en el campo de batalla
que se celebre en el campo de batalla
que se celebre en el campo de batalla



*Tota pulchra est Amica mea,
Et macula non est in Te. Cant. 4.*

This image shows a single page of a historical document that has suffered significant damage. The paper is off-white or light gray, showing extensive staining, particularly a large, dark, irregular stain in the center-right area. The text is written in two columns of Chinese characters in a black ink. The characters are somewhat faded and appear in varying sizes, suggesting a handwritten or printed style. The overall condition of the paper is poor, with visible fibers and texture.

*Censura del M.R.P.M. Pedro de Montenegro
de la Compañía de Iesús, Catedrático de Prima
en su Colegio de Granada, y Calificador de el
Santo Oficio de la Inquisición.*

POR comisión del señor Doctor D. Geronimo de Prado y Verastegui, Canonigo de la Iglesia, Provisor, Juez, y Vicario general en este Arzobispado, por el Ilustrísimo, y Reverendísimo señor D. Ioseph de Argaz, Arzobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, è visto esta Oración Euangélica, que el M.R.P.M. Fr. Juan Alegre, Hijo de la Religión Serafica, y Lector de Filosofía, oró en la Festividad solemnisima que los Escribanos del Número de la Ciudad de Loja consagraron a las Purezas originales de MARIA, obligándose con Voto à defender, q en el Primer Instante de su Concepción no la afearon las manchas del contagio original. Basta ser el Orador Hijo del Serafín humano de la Iglesia, y Discípulo del Maestro de las sutilezas Teológicas, para que en aplauso de las bellezas originales de MARIA hable con afecto, y discurra con ingeniosidad. Diré sin lisonja desta Declamació Sagrada las palabras de Plinio: *Est opus pulchrum, acre, & sublimis.* Hablase en esta Oración con gala, discurse con sutileza, y ponderase con magestad. Pero qué mucho si cursó el Autor las Escuelas de la Religion Serafica, centro de las ingeniosidades, idea de las erudiciones, y Academia universal de sagradas, y humanas enseñanzas. A MARIA llamó Sabiduría del mundo Galatino: *Propter sapientiam areauit Deus Cælum, & terram; hoc est aere Intemtata Virginis, qua est mundi sapientia, areauit Deus Cælum, & terram.* Bocio el Autor las aguas sagradas desta Virginal Fuente, y se reconoce en la eloquencia con que Euangelicamente declama por los Privilegios de MARIA, y por las Purezas de su Concepción sacrosanta. Deseaua S. Chrysostomo sondar con el discurso los abismos misteriosos de la Divina Escritura, para descubrir una preciosa Perla: *Cupio in hoc sanctorum scripturarum profundum descendere, & inde vos bis preferre preteosissimam mariarum.* Esta Perla es MARIA, à quién llaman S. Bonaventura: *Flos & gemma multierum.* Fue MARIA en el Primer Instante de su Concepción una Perla (ò la Elegida) las

*Plin. lib.
4. epif.*

*Galatino
lib. 7. arca
norii, c. 2.*

*S. Chrysost.
Honi... de
Grace Do-
minica.
S. Bonau.
in Psalter.*

S. Christ.
ubisupr.

las Perlas), à quienes formaron en el nacar de nuestra naturaleza las influencias benignas de el Cielo, y las aguas caudalosas de la Gracia. *Commitamus nos* (prosigue la eloquencia Griega de Christolomio) *per agi profundo ad per quire rendam in diuinis Scripturis mar garitam latentem.* Así lo hace el Autor desta Declamacion Panegirica, descubriendo en el abismo de las Diuinias letras las bellezas originales desta Racional Perla à valentias del ingenio, y à elmejos de la eloquencia. Pero atendiendo a la censura que se me pide; digo, que no ay en este Panegiris Evangelico, ni proposicion opuesta á las verdades de la Fe Católica, ni clausula contra las buenas costumbres. Así lo siento en este Colegio de San Pablo de la Compañia de Iesus de Granada en 9. de Febrero de 1664. *comitamus nos* *per agi profundo ad per quire rendam in diuinis Scripturis mar garitam latentem.* *Pedro de Montenegro.*

Licencia del Ordinario.

NOS el Doctor D. Gerónimo de Prado Verastegui, Canónigo de la Santa Iglesia de Granada, Prior, y Vicario general en ella, y su Arzobispado, por el Ilustrísimo, y Reverendísimo señor D. Joseph de Argaz, mi señor, Arzobispo de dicho Arzobispado, del Contejo de su Magestad, &c. Por la presente damos licencia para que se pueda imprimir esta Oración Euangélica a MARÍA Santísima Nuestra Señora en el Primer Instante de su Concepción Inmaculada, según la aprobacion de los M. R. P. M. Pedro de Montenegro de la Compañía de Jesús, y Fr. Alonso Ruiz Gordo, Lector de Prima del Real Conuento de S. Francisco de Granada. Dada en ella en diez y ocho de Febrero de mil y seyscientos y sesenta y quatro años.

Dott. D. Geronimo de Prado
Vera Stegini.

Por mandado del señor Protisoro

Antonio de Girona N.

*Aprobacion de el P. Fr. Alonso Ruiz Gordo,
Lector de Prima del Real Convento de N. S.
P. S. Francisco de Granada.*

OBEDECIENTO El mandato de N. M. R. P. Fr. Alonso Ruiz Gordo, Ministro Provincial de esta Provincia de Granada, leí una vez (y muchas por mi interés) esta Oración Evangelica, y Declamación piadosa, que hizo, y predijo el P. Fr. Juan Alegre, Lector de Filosofía del Real Convento de N. P. S. Francisco de Loza; en la Solemne Fiesta que el Chriftriano número de Escriuanos de aquella Ciudad consagró en el Religioso Convento de Santa Clara, à la Emperatriz Sacra del Vniuerso, toda Candida, y Pura toda; singularissimamente preferida de la original quipa, en el Primero Instante de su ser, con publico Voto de defender su incontaminada Pureza. Y no solo no è hallado en ella cosa contra nuestra Santa Fe Católica, sana, y buena doctrina: antes mucha agudeza de ingenio, viveza de discursos, erudicion, y eloquencia, muy ajustada al intento, y cabal à todas sus circunstancias. Me rece mas auditorio que el q^{ue} cupo en el Templo donde se predico. Y así, serà bien que por la estampa aprueche à todos, diciéndole al Autor lo que à Volusiano el Magno Agustino: *Ingenium, & eloquum tuum tam excellens, tamque luculentum prodeesse debet etiam ceteris.* A la experiencia remito el desempeño de mi abono: *Quia homines amplius oculis quam auribus credunt.* Fiendo, que el que leyere dará mas credito à la vista, que à mi censura, y juzgara por corta mi aprobacion. Así lo siento, en este Convento Grande de S. Francisco de Granada en 27. de Enero de 1664.

*Fr. Alonso Ruiz
Gordo.*

Augustin.
epist. 3.

Senec. epist.
fol. 6.

LICENCIA DE LA ORDEN.

F RAY Alonso Soriano, Ministro Prouincial, y siervo de los Frayles Menores de la Regular Observancia de Nuestro Serafico Padre San Franciso en esta Prouincia de Granada, &c. Por las presentes, firmadas de nuestro nombre, selladas con el sello menor de nuestro Oficio, y refrendadas de nuestro Secretario, concedemos licencia al P. Fr. Juan Alegre, Hijo de nuestra dicha Prouincia, y Lector de Artes de nuestro Conuento de San Franciso de la Ciudad de Loxa, para que pueda dar à la estampa el Sermon que predicó en ella de la Concepcion Purissima, con Voto de defenderla; s. Escriuanos de dicha Ciudad, atento à la aprobacion retro escrita. Dadas en nuestro Conuento de S. Francisco el Real de Granada en treynzay uno de Enero de mil y seyscientosy sesenta y quattro años.

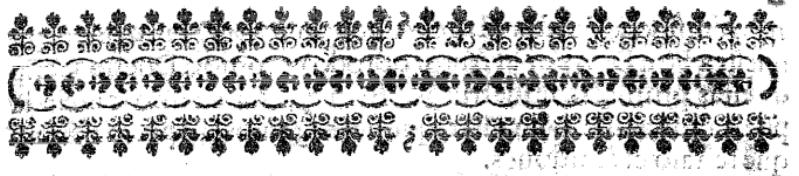
Fr. Alonso Soriano

Ministro Provincial.

Per mandado de su P.M.R.

Fr. Juan de Villarreal,

Secretario.



SANTISSIMA,
E INMACULADA
SEÑORA DE CIELOS,
Y TIERRA.



OMO No à desvelado mucho nuestra deuocion (Virgen Madre Santissima) executeur el Asumpto deste papel, tampoco el buscar le dueño à quien dirigirlo , que conio un quisimo coraçon es el que vivifica la mano, y abrasa el entendimiento; siendo V. M. el coraçon de este (dicho lo desde aora) Numero de Escriuanos ; à el entendimiento diò lumbre para la intencion de dedicarle estas letras , como a la mano comunico vida para la execucion de la obra. Bien pudiera ser esta accion gratitud interosal, que el fuge to digno de la dedicatoria, siempre es credito de la resolucion:

Beneficia dando accepit qui digno dedit.

Dezia Seneca, mas ni aun el merito de obrar libre pretende esta Congregacion (tan de Escluos es su alvedrio) que à sagradas violencias de tanto norte, es yerro ponerse de parte de la deliberação, sino dexarse arrastrar con dulce violencia de la luz. Porque si el arbol deue el fruto, no à el Sol que lo fazona, ni à la mano que lo cultiuia, sino à el dueño de aquella tierra en que estiene de las raizes; solar, que à expensas de quien en su heredad le conserva , goza : assi se hallara en la Instituta de rerum diuisione, §. in suo solo ; impulsos de celebrar vuestra Concepcion sin mancha, que En la tierra del coraçon desta Hermandad se crecieron , ni à la mano de quien lo à fomentado , ni à el Sol de quien lo à permiti-

mitido, fino à Vuestra Magestad conocen por Dueño (bien que nuestra Fe a Dios por el Autor de todo) y como à Dueño le rinde estas primicias de sus frutos. Bien que no estinios caude la puerta adentro de lo singular, que deshaganos la opinion comun que señalo el Cordoues.

Beneficia qui se dediffe dicit petis.

Que tambien este seruicio lo damos à logro, y fagradamente intercessados en recompensa ; os pedimos la continuacion de estos afectos en el fervor que oy señalan ; que sea vná fineza consequencia de otra ; y que assi eche raizes en los venderos la deuocion, que ni secas necesidades ahoguen la celebridad, ni el grossero pie del descuido lastime la prosecucion.

*De U. M. Purissima siempre
afectuosamente devotos.*

Lós Efectuano de el Numero
de la Ciudad de Loxa.

Es

ES El Misterio de la Concepcion de MARIA,
Santissima Señora Nuestra, entre quatos la celebra-
n Catolicos, Alma de los Espanoles, que lo ve-
neran Catolicos, y amantes; y à sea este efecto clima
de su deuocion; y à disciplina de su Monarca **FILIPPO**,
QUARTO el Grande, en cuyo dilatado Imperio de-
rodear de luz los terminos en vn dia, parece que tor-
na fatigado el Sol, cuya corona recibió la perpetui-
dad al doblar reverente la rodilla Maximiliano á el
SANTISSIMO SACRAMENTO, deuocion
Catolica, continuada en los coronados sucesores de
el Austria, y que en nuestro Gran **FILIPPO** emparéta,
con la de defender á MARIA en su Concepcion In-
maculada, á cuyo Cielo pone el magestuofissimo
ombro, procurando su definicion á ruegos có extraor-
dinarios Embajadores en la Curia Romana; y á expé-
sas de su Patrimonio, gastado en tan sagradas diligen-
cias; ó y à sea, finalmente, esta deuocion de nuestra Es-
paña á MARIA herencia del Caudillo el Apostol
Santiago, que en las arenas del Ebro nos dexó de es-
tampa á la Reyna de los Angeles por Patrona, Abe-
gada, Madre, y Reyna. De alguno destos, ó de todos
los motiuos inflamados los Espanoles, nacieron tan
del seruicio de MARIA, que no ay otra lisonja de su
voluntad, sino el empleo en celebrarla, y la ocupació
de seruirla.

Llegò la noticia del Breve q N.M.S.P. **ALEXAN-**
DRO SEPTIMO expidió en fauor de la Concepcion
de MARIA Santissima, y llegò el gozo, la alegría, y
el

4.
efecó suelo á los Espanoles en toda Espana. Previnieron se
frestas en todas las Ciudades, ordenaron demonstra-
tivos, y decóctes farzós los Pueblos, Octavas celebres
vnos, y otros Cabildos, señas en medio de la hostili-
dad que padecen con los rebeldes estos Reynos, de q
nula pena puede ahogar la deuocion, ni los gastos pue-
den impedir en causa de MARIA los excesos. Seña-
loso en las demás Ciudades de Andaluzia la Nobilis-
sima de Loxa, como á quien por simbolo toca cō par-
ticularidad celebrarla en su Concepcion sanctissima.
Pues desde su primera piedra en la redencion de los
Mahometanos por FERNANDO el Catolico, trae en
el pecho grauada, por Escudo de sus Armas la Imagē
de MARIA; q si cō particular mira á este Misterio,
la llamó en los Catares el Esposo, Rosa, esencia de las
espinas, q á todos nos hizo en el Paraíso la primer
sangre: *Sicut liliū inter spinas, sic Amica mea inter filias*, que
explicó el B. Vatō Adá de S. Victore en estos versos:

Salve Christi sacra parent,

Flos de spina spina carens,

Flos spineti gloria.

Nos spinetum, nos peccati,

Spina sumus cruentati,

Sed tu spina nescia.

A quien acompañó etuditamente Sedulio, en la de-
vocion, si no en el metro.

Et velut e spinis molliis Rosa surgit acutis

Sic Ena de spina sacra véniente Maria,

Nil est quod lantel Matrē; heres feruat honorē.

Y sien-

Cant. 2.

Adami à
S. Vict.

Sedul. lib.
1. Pasch.
carm.

Y siédo el Escudo de Armas desta Ciudad en un
re entre dos sierras, con esta inscripción: *Loxa Flor
entre espinas*, por dottiulos son simbólicos Armas
desta Señora. Por Flor, el vno jà que no que en sus
Progenitores le rodearon las puntas, no punçaron el
encendido nacar de su amor, ni lo candido de su Pu-
reza. Por la Torre, el otro, pues si MARIA es la que
miraua à Damasco; entre los dos estcollos de la culpa,
nial que ocupaua Scilla diò el oido, of del que habita-
ua Caribdis oyò las voces. Congruencia, pues, es el
Escudo de la obligacion desta Ciudad, que desempe-
ñò su deuocion, y a en los Religiosissimos Conventos
de ella, y a en la Nobleza que le consagrò contada
soleonidad vno dia.

Empero quien con aplauso, y edificación continua
del Pueblo obstante su deuocion, y cuidado, fueron
los Secretarios del Numero, y Fiscal de su Magestad;
los quales no satisfaciendose con solo hazer fiesta à
MARIA Santissima, por parecerles que en el gasto
fuele tener parte la vanagloria, afiançaron sus efectos
con hazer Voto de defension, y astur dispusieron acto
tan hecho y co, quedò luz de imitacion a los coraçones,
y a los ojos lagrimas de terror, apimienta de la muerte.

Tomò a su cargo la celebridad, en quanto à la dis-
posicion, y cuidado della, Sebastian de Rosellon Cal-
detón, Secretario de dicho Número, y Regidor per-
petuo de dicha Ciudad, ofriendo tambien à to-
do el gasto en esta primera fiesta, si los demás lo permi-
tiesen, los quales no quisieron perder el merito, y a los

no faltaron al gusto, aunque le degaron la disposición
que fue en esta forma: En este año de mil seiscientos cincuenta y
seis. Llegó el Domingo treinta de Diciembre (auiédo),
precedido la noche antes en el Convento de S. Clara,
Vocación de musica, y fuegos, aquella la más cum-
plida que tiene la Ciudad, y estos, conduzidos de di-
versas partes los mejores) magrrogó aun mas que el
Sol la devoción en los Ciudadanos, deseosos de ver
acto tan devoto, y tierno, de forma, que à las siete de
la mañana, no sin mucha dificultad, se podía entrar
en la Iglesia, que estaba hermosamente compuesta;
el Altar mayor magestuosa, y decentemente adere-
zado, en copia de luces, y numero de Reliquias de Sa-
tos, grande. Presidia debajo de dosel el SANTIS-
SIMO SACRAMENTO del Cuerpo de Chris-
to; y en la misma fiesta en que se jurava á MARIA,
por Princesa de la Gracia, en su Concepcion siempre
pura, se dió lugar en su mismo dosel, de forma, que
una Imagen de la Concepcion estaua por pedestal
del Vthil. El doce de enero, año de mil seiscientos cincuenta y seis.
En la noche de este día se convocó la Junta de Oficiales
y en la parte doce de la noche se señalado el Número de
Escrivanes su assiento, con el Fiscal de su Magestad,
que entró también en el de la devoción. Aquienes pre-
sidía D. Juan de Lara y Roxas, Abogado de los Con-
sejos, y Alcalde mayor de dicha Ciudad. Empezó
los Oficios con la grauedad santa, y dulce musica de
las señoras Religiosas de aquel Convento. Acabada
Tercia, recibió todos los Secretarios el SANTIS-
SIMO SACRAMENTO de mano de el P. Fr.

Francisco de Segovia, Vicario, y Confesor de aquél Monasterio, y q este dia hacia oficio de Preste, Basó despues à la infima grada del Altar, reverente, con capa, y acompañado de los Diaconos, situó en que el Número tenia su assiento, y en que sobre un sitial, primorosamente adereçado, estaba la S. Cruz, y al margen de Nuestra Señora, y un Missal abierto, por parte que se pudiera tocar los Evangelios. Y Pedro Fernandez Pardo, Escrivano, el mas antiguo del Número, en quien los demás comprometieron la intención del Voto (que despues firmaron) hincando las rodillas delante de las Imágenes, y puestas las manos sobre los Evangelios, en voz alta, e inteligible, dixo:

¶ Nos la Congregacion de Escrivanos, y Fiscales del Número desta Ciudad, en quien subiven los ausentes della, y de la piedad de los verdaderos admitida la prosecucion; Hacemos Voto a Dios Omnipotente, Trino, y Uno, y lo afirmamos con solemne juramento a él mismo, delante de la Imagen q representa á la Purissima Concepción de MARIA Señora Nuestra, Madre de JESUCRISTO, y del ANTISSIMO SACRAMENTO de la Eucaristia, en quien fielmente miramos con los ojos de la Fe, el Cuerpo verdadero de Christo N.S. sobre la Santa Cruz, que fue el Teatro de la Redención humana, y sobre los Sagrados Evangelios, en que ponemos la mano, y en nuestra presencia Padre, y Ministro de Dios, para testigos de nuestra verdad: Desear, y creer interiormente, y defender exterior-

MENTE

mento, con palabras, con acciones, y señas, y en todo modo posible ~~abstenerse~~ de arrancar la sangre (si la defensa lo pidiere) que la Virgen MARIA S. N. Hija de S. JOACHIN, y de mis señora S. ANA, a quien Dios eligió para Madre de CHRISTO su Unigenito Hijo, en el Primer Instante de su Concepcion, no incurrió, ni contraxo la mancha del original delito, en que incurrieron todos los descendientes de Adan, A que el Preste respondió; Yo indigno Ministro de Dios Omnipotente, admito el juramento en el nombre de el Padre, y de el Hijo, y de el Espíritu Santo.

Concluido el Voto, no sin la gracia de los circunstantes, empeçose la Missa solemnisamente. Predicó en ella el P. Fr. Juan Alegre, Religioso del Ordén de N. S. P. S. Francisco de la Observancia, Lector de Filosofia de su Convento de dicha Ciudad, llenó la materia del Assumpto, y desempeñó lo que el persua el Auditorio. Y auiendole pedido el Sermon, para ponerlo en el Archivo del Gremio, como fiança de la hermandad en su primera fiesta, pereció despues à el Número imprimirla, aun si suoptima, con que intenta que le permitieren la segunda limade la estampa. Es el que se sigue.



ORA-

ORACION
EVANGELICA.
DECLAMACION PIADOSA
AL PVRO CANDOR DE MARIA
SANTISSIMA.

EN LA FIESTA QVE EL CHRISTIANO
Numero de Escrivanos de la Ciudad de Loxa,
hizo en el muy Religioso Conuento
de Santa Clara,

M A N I F E S T O

El Santissimo Sacramento.

P O R

EL P. Fr. JUAN ALEGRE,
de el Orden de los Menores de la Regul. r Obser-
uancia de N.S.P.S. Francisco, y Lector de
Filosofia en su Conuento de dicha
Ciudad. Año de 1603.

S A L V T A C I O N.

ELEBRE Festinidad esta, q en creditos de MARIA
si arrebatò los afectos Catolicos con la violencia de
la luz, se lleuo tambien las plenarias de los Santos con
la suavidad de la deuacion. Oy como si le juatara
los siglos à la cõtienda de celebrarla, que ya los yio Daniascen
reñir



Damasc.
orat. de na
tiv. Virg.

reñir por tener à MARIA: *Certabant faculis quodnam ortu Virginis gloriaretur.* Entre las Repùblicas de Espana, que se han hecho sacrificio de su inmunitad estos dias, el Numero de Escrituanos desta Ciudad en amofola y deuotatid, muestraan por gala de su milicia sus plumas, y los atedos del coraçõ por armas. Entregadas, pues, sus plumas a la deuocio, no a la vanidad; achaque que fuere enfermaritan vigorolos servicios, vienen à celebrar la Pureça, rubricandola con el Juramento de consagrarlala Pura: y para que el Juramento halle la solennidad toda, a vna Iglesia vienen a votaria, y en tanto concurso la confirmâ: *Apud te laus mea in Ecclesia magna, vota mea redditam in conspectu timentium eum.* Dezia en su nombre Dauid, sin faltar la circunstâcia, columbre politica de nuestra Corona; en que el Principe reciba el juramento por sus manos; pues si debaxo de aquella cortina de accidentes se cíne Christo la Magistral: *Nova mensa nolis Regis,* recibe amante el Voto, y toma a cuenta de los fabores que nos haze, el servicio. Bien satisfecho estaua Dauid de que esta gratitud del Voto le satisfacia a Dios las finezas de Sacramêto: *Quod retribuam Domino pro bonis tuis, que restituit mihi Vota mea Dominus redidam cor meum omni populo eius.*

Psal. 21.

Psal. 315

Grat. cit.
à Cerd. in
Iudith. ac.

8. n. 11.

Virgil.
Eny. 5.

Properc.
4. eleg. 3.

Apoc. 12.

Tiene este Voto todas las prendas de grande, lo libre, exageracion del Griego fue alguna vez: *Offerebant vota. Et sponte de na populi.* Lo annual, que en Virgilio fue admiracion.

*Annuus vota tamen sol. mnesque ordine pompas
Exequenter; statueremque suis altaria donis.*

Tan de MARIA en su Cocepcion Inmaculada, que en otro ningun Misterio de los suyos concurgieran las circunstancias de Voto que señalo el Poeta; pues si la Cocepcio es la puerta por donde se entrò al mundo MARIA,

Omnibus in portis pendunt mea noctis votis.

Dixo Propercio. Circunstancia en q el Numero de Escrituanos desta Ciudad à hecho ventajosa su deuocion à quantes hasta ahora la han celebrado en ella. Pues si los dos Illusterrimos Cabildos Secular, y Eclesiastico la celebraron Limpia; ninguno votò contra el Numero, defender su Pureça. Accion tan del sgrado de MARIA, como uno de los Secretarios del numero Evangelico testificò en Patmos. Mira Iuan à aquella mujer del Apocalipsis, en quien el Sol, por mejorar sus luces, encubriò sus resplandores; la Luna, por acrecer su hermosura, depositò su belleza; y Dios anduvo tan desvelado por coronarla, q medrugò con Estrellas: *Si ultra omnia Sole. Et Luna sub pedibus eius. Et in rapite eum corona Stellarum.*

Sic Barum duodecim. Y haziendo informacion de limpieça à esta Señora, dize el Paludano, que à el Sol, à la Luna, y alas Estrellas citó por testigos : *Sol, Luna, & Stella intersunt, nec sine causa adducuntur. & vocantur tamquam soles immaculati conceperat.* El Sol jura como testigo de vista de su Concepcion dichosa: *Sol, & bonus generant hominem,* que primero sus luces padecieran asco, que MARIA en su Concepcion defecto. Y enteña, sus resplandores se ahogauan al exceso de luz q̄ auia en esta Señora, y huuo quiē sospchase eclipsado al Sol con honrada verguença de ver excedida su luz, *Aliqua ibi inest Solis defectus significatio respectu terra.* La Luna, en quien la castidad, y la fecundidad se hermanan: *Casta fauē lucina,* dixo el Poeta. Y en el Deuteronomio: *De pomis fructuum Solis, & Luna,* de q̄ escriuio un moderno: *Veraque enim Virginitatis, & fœcunditatis significatio ab humana rerum studiis eidem Luna attribuitur.* Iura, que de la suerte que en MARIA se vnen lo fecundo, y lo entero; de essa suerte se enlazan lo humano, y lo Puro.

*Partus, & integritas discordes tempore longo,
Virginis ingremio fædera pacis habent.
Eua pirens scelerum rubuit se noscere, nudam,
Hanc contra vitium præfit it omnipotenz.
Miranda rebus decuit miranda præire.
Nuntia vanloris, quo pia Virgo nitet.*

Las Estrellas, que segun mi Buenaventura, encienden al Firmamento en resplendor: *Creatione purum, & per totum uniformiter lumenosum,* testifican, q̄ ella congregacion de luces fue en la Concepcion de MARIA junta de perfecciones. *Rursum Calum effuderum siue Firmamentum Stellarum per omnium donorum, & gratiarum Dei copiositatem.* Ergo non defuit illi donum, & gratias stellarum innocentia originalis, dize Marco Antonio.

Estos son los testigos. Veamos aora el lugar que se les da en el Procello, causa primera de este Aflumpto. Pagóle MARIA al Sol dichooso, con permitirle que la vistiese manto de resplendor: *Amitta Sole.* Pagóle su dicho à la Luna, con darla a besar el pie: *Luna sub pedibus eius,* dichooso lugar, aunque no el mejor (q̄te luz que està lugeta à creces, y menguantes, quieto le pone el pie, la fixa.) Pagóle à las Estrellas, pretediétes de su Corona, con hazer las rizos de su tocado: *Et in capite eius corona Stellarum duodecim.* Pasemos aora de la letra à la alegoria. Quien son las Estrellas? Quién el Sol? Y quién la Luna? El Sol, en ellas festividades de MARIA, es el Cabildo Eclesiastico que la celebra. La Luna, el Cabildo

Petr. Pa-
lud. Serm.
de Purif.

Aleazar
in Apoc.
Deut. 32;
Aleazar;

D. Bensev.
Mare. Au-
ton. Appé.
de B. Virg.
lib. 1. c. 1.

*Cap. solit.
de mai. &
ob. dient.*

Secular que la adorna: assi mē enseñò a partir estas luces el cap. solitae, de maioritate, & obedientia: *Vt quanta est inter Solem, & Lunam, tanta inter Pontifices, & Reges differentia cognoscitur.* Y las Estrellas quien? El Numero de Escribanos q oy la votan; y si no, miradlo: el Soldize vniuersidad, es uno. La Luna por vna, dice vniuersidad tambien: (olas las Estrellas son Numero *duodecim*). Pues las Estrellas, que niendigan luces del Sol, que juran obediencias à la Luna: *Velut inter ignes Luna minores.* Han de tener en este Procesio la cabeza? Si. Que aunque en el resplandor no se equiparà al Sol, ni à la Luna; en la deuocion exceden à la Luna, y al Sol. Estos dos generosos Planetas, como testigos, dixeron sus dichos en las informaciones, y cessaron; pero las Estrellas, congregadas en resplandeciente numero, juraron à MARIA limpia, y votaron defenderla.

*D. Ildefph.
de Virgin.
Mar. c. 10.*

No se contenta con los testigos Ildefonso, el Capellan de MARIA, y quiere sellar con Gabriel el Proceso. Dezdinos, Angel, vos q rocais de mas cerca esta verdad, q vētajas haze à vuestra ser MARIA en su Cōcepcion: *Tu Sæt: Gabriel, Angel Domini, qui mitteris ad Virginem, enarra quid incorruptius, quid integrus, quid sincerius, quid solidius inter Conceptionem Matri, & conditionem Angelicam, inter corruptibile Virginem decus, & Angelorum exordium?* Y pareciendole à Ildefonso que se tarda Gabriel en la respuesta, respóde él mismo a la pregúta: *Nā Angelica formatura ante soliditatē fragilis, ante Firmamentū labens, ante robur titubans, atque nutans, hac autem famina sanctificationis vassis est.* Esto está claro. La pureça de el Angel en el primer instante de su ser, era pureça de gracia, que diò baybenes, amenaçò ruina, y hizo señal de sentimiento (ya veys como se desquicio el Angelico edificio,) y como flauea vna torre, pudiero hundirte tocos los valuartes. Pero la Pureça de MARIA, fue sin amago de sentimiento, fue sin señal de estrago, porque aunque los aires desplomen la coluna, nunca han podido derribar la basla. *Hac autem famina sanctificationis vassis est.* Y desdichado del mundo, si este ciimiento bambaneara. Este es el vltimo testigo, y el que nos enseñò à pedir la gracia con el

AVE MARIA.



Ex-

Extollens vocem quadam mulier de turba, dixit illi: Beatus venter, qui te portauit; Eccl. Luc. 11.

QUANTAS veces la obstinació hizo esfuerços à la verdad! (Diuino, y Sóberano Señor.) Quanto mas densas apretó sus sombras la noche , hizo mayor lilionja de la vista el amanecer. No de otra fuerte que al diamante, si lo refriegan, reluze, y aquel martirio del liéço es el pregón de sus fondos. Sabe eloro descubrir sus resplandores a la necedad continuada de la lumbre. Mucho afectaua el demonio su silencio: *Ilud erat mutum, y sero* pio mas alentada la voz: *Extollens vocem.* Quien por algun espacio embaraço la corriente, al desflatarle los grillos experimentó mayor golpe. Oy en el juízio cõtradicorio que pretende cõtra los Escriuas el Euangilio, à de salir la justicia por vna muger, en quien no estener mal pleyo meterlo à vozes. Veamos la letra, y la alegoria. Era en hóbre (dize S. Lucas) de quien se auia apoderado el demonio, y lo auia puesto muerto; mirolo Christo, y diole vista (que en Dios el ver, y remediar, es vna milma cota.) Los Fariseos, que huia el coraçon à la verdad, pedian vna señal del Cielo à Nuestro Redentor: *Tentantes igitur potentiam eius,* dice mi Ilustrissimo Trejo, apoyando al Euangelista, *signum de Cœlo quarebant.* Acordauâse de que Moyses sacudiò con la vara milagros en Egipto. Iosue, con vna palabra enfrenò al Sol, y à la Luna. Samuel, en serenidad los Cielos, turbò las Regiones. Elias desató fuego de las nubes, como si fueran sus aguas pedernales, y despues echò cerrojos à los Astros para q negâstén sus influjos, y teniendo la libertad del hombre por menor milagro: *Tentantes igitur potentiam,* pedian vna señal del Cielo. Esto no me parece que yerran mucho, ni se lo pareció a mi Doctor Ossuna: *Ipsi non erant totaliter à fide alieni.* Porque si el mismo Dios los auia instruido en pedir señales: *Pete tibi signum à Dominis Deo tuo in profundum inferni, siue in excelsum supra.* Y ya auian visto la del infierno en la expusion del demonio: *Iam enim in profundum inferni derat Christus signum, id est, contra demonem, qui est profundum inferni.* Aora faltaua la señal Cielo: *Nunc superest et signum maiestatis sua offendere in excelsum supra.* Todo es del Minorita , pues si no erran, porque Christo te indigna: *Qui respondens ait illis generatione mala, & adultera signum querit, & signum non dabitur ei.* Por qué? Porque piden lo mismo que miran. Vna señal del Cielo preten den, y vna señal del Cielo les propone. Y qual es? El mayor prodigo

Trejo, lib.

5 c. 9.

Num. 20.

I Jue. 10.

1 Reg. 12.

3 Reg. 17

Ossuna. Do-

minic. 3.

Quedrag.

Motibai

12.

digio que quebrantò las leyes de la naturaleza; la Concepcion sin mancha de MARIÀ Santissima. Y en que se les propone? Miralo: este hombre, oprimido del demonio, no significa des- de Adan, al linage humano, nudo por la confusión de la culpa? A tan sabio auditorio no se le haze nucuo: *Hic homo inter omnes, quis Christus sanus insinuerat adumbrat humanum genus*, dize vn Lusitano. Intigne. De forma, que por donde se le conocia la culpa era lo nudo de la lengua? Pues veysai el prodigio: que quando el linage humano todo no puede dar la habla por la culpa original: *Illustrerat mutuam*. Vna sola muger leuante la voz: *Ex tollere vocem*. Que en nudez y vilmente la naturaleza, y sola vna muger sea la que habla. Este el prodigio q pedia los Escrivias, pues si era su precepcion, que les diesse del Cielo vna señal: *Signum de Cælo quarebant*. En el Cielo se descubre esta maravilla: *Signum magnum non apparuit in Cælo, mulier*. Vna muger, tan igual à la del Euangilio, que si le cotaís las señas, hallareis las mismas: *Quedam mulier ea in Euangilio; en el Cielo: Mulier*. Alli leuanta la voz: *Ex tollens vocem*. Aqui clama: *Clamabat*. Alli del parto se infiere su Pureza: *Venter qui te portauit*. Aqui en el parto se le conoce la gracia: *Parturiens*. Luego bié reprebêde Christo a los Fariseos, pues si curiosos, ó obstinados pedian señales del infierno, y del Cielo prodigios; en la expulsion del demonio hallan la del profundo: *In profundum inferni*. Y en la Pureza de MARIÀ miran la de la gracia: *In excelsum supra*.

Y notad de pasio, que despues de aquella batalla sangrienta de Miguel co el dragon, que arrojado del Cielo, no quisiera ver lugar que supiese à linapio (comun resabio de infelizes querer enfermar a los dichosos) azechó la planta de MARIÀ para mamarla: *Persecutus est malierem*. Y para verle libre, uno de los faidores que se le dieron à esta Señora, fueron las plumas de vnas alas: *Et dote sunt malieri de due aquile magna*. Y discurrid si entre tanta milicia de resplandores como hazian por defenderla, en Astros, en Sol, y en Luna, las luces, los Angeles, y los Cielos riuieron las plumas la parte mayor en librartla.

- *Clamabat parturians*. Tenia en el vientre à Christo, y de esto infiere su inmunidad el Euangilio: *Bratus venter, qui te portauit*. Que como fue contrato el que Dios hizo con MARIÀ para que le recibiese, pactos en que Gabriel fue el Embaxador: *Missus est Gabriel Angelus ad Mariam*. En materias de gracia, no es tá poco interesa la MARIÀ, que por darle à Dios vna casa, no auia de querer vna pureza; ni Dio stan poco liberal, que en lo que tanto de-

Sylu. t. 3.
Euang. hic
q. 8. n. 4.

Apoc. 12.

deseaua afeçuoſo: *Delitiae mea iſſe cū filijs hominum*, auia de huic el concierto. Parece que lo apunta el S. Arçobispo de Rabena: *Vna pueriſſe Deum in ſuī pectoris capiſt, recipiſt obiectos bapтиſta, ut . . . ipſa domus exigit penſione, pro ipſis uterque mercedem coquereat.* Et impleat illud Propheta ecce hereditas Domini fili⁹ mercedeſ fructus ventris Beatus venter; ſin q̄ para esto valga la replicade que quādo fe hizo el concierto , ya auia dado los primeros pasos de la Concepció MARÍA: q̄ como en aquella primer idea de la eternidad (ſi me permittis entreteñer la voz de primero , donde aun no cabe la de principio) ya era MARÍA Madre: *Quando Maris nō Mater?* Que dixo el maſmo Chrysologo, entóces tuuo la prerro gatiuade libre. *Veniat dilectus muis in bortum juvū*, le dice MARÍA a Dios, y añade Guillelmio Parisiēte: *Speciali ture ſibi dicatum.* Y ſabén algunos de mi auditorio , que el campo ſe reputa por de aquell que toma la poſfeſion primeroſt *affi citate en la l. 3. ff. de acquirenda poſfeſione.* Pues antes que ~~huielle~~ culpa en el mundo dice MARÍA ; antes que aquellas Divinas manos amafieſen la tierra; antes que el hombre abrieffe los ojos , y la mugerlos purſieſle en la fruta, ya auia tomado de mi poſfeſion la gracia : *Dominus poſſedit mihi in initio viarum juarum. antequam quidquam feceret a principio.* Con que ne tuuo la culpa derecho.

D. Chrys.
ſerm. 14.

Cant. 5.
Guillelm. -
Parisiēte
Cant.
l. 3 ff. de
acq. poſſ. -

Vaya el dragon que le azechò la planta , derrame el veneno ſobre la tierra, no quede hijo de Adan q̄ no ſe inficcione , ni criatura que no ſe manche: *Et iratus eſt draco in mulierem: & abiit facere praliam cum reliquis de ſemine eius.* Que el maſmo furor que lo defielpera es executoria de MARÍA. No de otra fuerte que acometida vna Ciudad, y defioperandose del alalto el enemigo buelve el corte haza la campana, y desde la mies rubia , hasta el arbol que defcuela, ſon viſtima de ſufuror, y ſacrificio de la ſegur: y afilando en aquella reſiſtencia el azero, la ſatigre aqui deframeda, es testigo de la Ciudad defendida. No porque los hijos de Adan padeczan este rigor peligra entre ellos ſu inmunidad; bien que los tratasle MARÍA como compañera, y los acompañaffe como humana. No mancha el Sol ſus rayos tocando la parte innunda , ni dexa deſer la nube hermosa porq̄ la ayuden los vapores de la tierra. Igual es MARÍA a los hombres en la naturaleza, pero ſuperior en la gracia : *Fecit mihi magna qui potens eſt,* y todos los achaques que a nosotros nos enferman, no la dañen.

Mirad aquella carroza de Ezequiel, que tiran quattro animalles, cuyas uedas, llenas de misterios, y de ojos, ſuſten en un trecho en lo alto: *Et ſuptrſiſmantuſ, quod erat in uincenſi capiſt, &c.*

Ezech. 1.

rum, quasi affectus lapidis saphyri similitudo troni. Que este car-
 ro sea la Iglesia Militante, lo han dicho graues Autores, con A-
 gustino: *Venit Ecclesia ut curru Dei propterum iter habens, & per*
transit de hoc mundo ad Patrem. Y alcan los quatro animal
 quattro Euangelistas, como quiere Hugo Card. *Praesiguristi etiam sunt*
per quatuor animalia in visione, & in revelatione Iohannis, secundum
Hieronymum. Y alca, como elcriue Guillermo Parisiense, los Do-
 ctores, y Prelados, cuyos hombres merece el cendal que tira de
 la Iglesia. (Opena quan diferentes tiran en nuestra ciudad la car-
 roza, vnos la gouernan, y otros la arrastran:) *Nominatis animali-
 bus, que sanctiora in typum servent, legitur in circuitu, & intus plena-
 esse oculis.* Las ruedas son simbolo de los fieles, dice Galfrido:
Sicut per animalia pastores, sic per rotas congregantes intelligimus.
 El Trono leuado sobre los animales, y las ruedas, es MARIA:
Ipsa est tronus illi saphyreus, dice mi Buenauretura, Purpura la mas
 triplade ciéte de la Iglesia, *Qui supra Firmamentum Angelicu ex il-
 latus est.* Trono, y Talamo, en que las dos naturalezas, humana,
 y diuina celebraron sus bodas; Trono, que mouiendose sobre ta-
 tas ruedas, y tantas plumas, era portatii carroza (esto dice en el
 te portauit ei Euangello) de la Humanidad, y Diinidad en Chri-
 stio. *Et super similitudinem troni similitudo quasi affectus hominis de-
 sapere, qui est Dei Filius inscrutatus,* decia Pedro Galatino. Asi,
 pues mueuase estos animales sobre la tierra, lastimen los pies
 las lolas, toquen el polvo las ruedas, aunque a tantos ojos les
 ofendian la vista; manchense en este barro de el delito primero,
 desde los pies a las ruedas, y desde las ruedas a las plumbas; pero
 MARIA vaya en la carroza, tan leuantada, que ni el polvo la
 ahogue, ni el lodo la salpique: *Fecisset a te, Deipara, pulvis (de quo-
 ta, y discreta voz la de San Germano) noua quippe informataques,*
quod sis, qui in luti limo corrupti essent, dominas.

Troco era MARIA del Santissimo Sacramento, que iba su-
 perior en el carro, dice Gregorio: *Apparuit Deus in curru in um-
 bra quadam Diuine Eucharistiae, ait enim Propheta, & nubis magna,*
*& ignis ionoluens, & splendor in circuitu eius. Nubis magna in cir-
 cuito, scilicet sacrarum specierum, qua Deum tangentebat.* Argumento
 euigilente de la inmunitad de MARIA; que no es verosimil que
 aquella pureza del Sacramento sentasse el pie sobre un Trono
 manchado, y mas quando con la hermosura del Trono deforma-
 auia partido las luces, que si Christo se precia de Sol en aquella
 Ostia, rayos le comunico de Sol al Trono MARIA: *In Sole*
posset tabernaculum suum. Que si no confusos, mezclados se dif-
 tinguer

D. Aug. in
 Psal. 67.
 Hugo. Car.
 Pro. in
 Lucam.
 Galate. 1.
 Par. 1. 3.
 Cant.
 Gaf. 1.
 D. Bernar.
 fest. 13. spe-
 cul.

Pet. Galat.
 in acar.
 can. scrip.
 cap. 0. 1

D. Germ.
 orat. de
 dormit.,
 Mir. qui
 scripsit ea
 no 710.
 D. Greg.
 Magn. in
 Ezech. 1.
 Psa. 1. 18.

tinguen los de Christo, y los de su Madre, en que Christo tiene los rayos por naturaleza, y a MARIA se los comunicó por gracia. No sin aquel Número que la rige, se concerto en apoyar la Iglesia con nuestro Euangilio; pues si vna Muger llama Pura a MARIA por el fruto dichoso de su vientre: *Beatus ventus, qui te portauit, la Iglesia llama al Sacramento por fruto: Fruitus vestris generosi.* Así insiere Salazar, o traslada de algunos (no viue acha cosa de lo moderno lo grande) que si el amor fue el motivo de este Sacramento, que dixo el Tridentino: *Sacramentum hoc instituit, in quo diuitias sui erga homines, amoris velut effudit.* Quando el amor de los hombres no lo estimulará; instituyera este Sacramento por MARIA: *Propter Mariam institutum fuisse, ut scilicet, post Christi passionem et mortem sua Beatisitudinis bacula confirmata factius ferre posset.* Y digo yo, que no solo fuera medicamento de su esperanza, sino señas de su Concepcion Pura:

Murió Christo à crueidades de la invidia, que no perdonando le al cadaver nuevos rigores de pena, le abrió el pecho con una lanza. O infame indignación, de la otra parte del sentimiento te pones! Abre en buen hora esa puerta; que por donde pretenden brechar nuestra gloria, se amaña la sangre, y agua el edificio de nuestra Iglesia: *Vnus militum lancealatus eius aperuit, & continuo exiuit sanguis, & aqua.* Dexo á otro la admiracion de el portento, en que la sangre, y agua saliesen mezclando los raudales, y respetando los colores. Y reparo en lo que dice S. Vicente Ferrer, que huyendo los ingratos sacrilegos, y los Apostoles temerosos de la Cruz: MARIA, y el amado Discípulo se estuvieron al pie, y parte de aquella sangre, y agua; le sapió a MARIA la cabeza: *Elevato Crucifijo (dice el Santo) gentes se elonguerunt, tunc Mariacum Ioanne venit ad pedem Crucis, & gutta sanguinis Christi eadebant super caput Virginis.* La dificultad; si S. Juan estuvo allí, como la sangre, y agua de Christo no cae sobre él? Es el caso, que del Costado de Christo salió el Santissimo Sacramento: *Ex ictu sanguinis, & aqua (dice Lyra) ex quibus habent efficaciam Ecclesia Sacramenta.* Mas individual Teofilato: *Ille sanguis effusus est in remissionem peccatorum, aqua, & laetitiam praefat, & potum.* Y como en la Concepcion el primer paso q da la criatura, es por la cabeza, como al acabar lo primero q muere son los pies; así Plinio: *Capite hominem gigni mos est, pedibus efferti.* Siendo la Eucaristia gracia, lo primero q toca a MARIA en su Concepcion, es simbolo de la Eucaristia, y aquella sangre que Christo derramó, en su Primer Instante la publica Pura: *Ex tollenti vocem, elonguerunt fluminis de-*

*M. Eccles.
in officio
Eucharist.
Cone. Tri-
dent. Sess.
12. 5. 4.
Salaz. cap.
pit. 9. Pre-
verb. v. 4.*

*s. Iuan ca-
pit. 19.*

*D. Vincen-
t Ferr. Ser.
de Pas. Do-
mini.
Lyra.
Theophil.*

*Plin. libr.
7. 6. 8.*

*et suā. Y como no ay otro hijo de Adan cō ésta ex celecia, perdonne el glamor del Euāgelistā q̄ la sagre de Christo para preseruarle no le toca; y no ésta este discurso co rā poca fiāça de la Escritura, q̄ ya vio el Esposo à MARIA con la guedexa tinta en sangre: *Cōma caput tuū sicut purpura Regis, iuncta canalibus;* de que infirió mi Cartagena su Concepcion pura, y milagrosa: *Principia vita Virginis* (dice el Padre) *hoc esti Conceptionem fuisse velut comes purpureas, ac Regias, iunctas canalibus hoc esti purpuro sanguine Christi Regis Regum quia ex Christi sanguine, & meritis Mariana Conceptione fuit immaculata.**

Et raptus est filius eius. Naciode aquella Muger Christo, y arrebatoſe al Cielo: *Sicut et Christus* (dice Santo Tomas) *qui est Filius Ecclesia per nos, quod est Filius Virginis.* Y quien le a de presentir tan arrebatoſo de aquella ocupacion de las eternidades, que no le halle atento a la Pureça de MARIA. Acaſo, aquellos diuinos dedos, que solidaron la naturaleça en los Angeles, *opera digitorum tuorum.* En medio de aquella ocupacion (vſo de Teruliano) no se emplearian en fabricat la Pureça de su Madre. Eſto es tirarles al posterio *ad tronum Patris est raptus*, protigue el Angel de las Escuelas, *id est potest enim te habere ostendit.* Mas para no dexar elcupido, en que ſubicado a la Gloria, apartoſ los ojos de las obligaciones de la tierra. Advertid, dice, que aunque ſin mouermie de un ſitio mido igualmente las distancias, tanto cuidado deue a mi poder la Pureça de MARIA, que ſi al Cielo ſubiſu Hijo, del Cielo baxé a Sacraumentarme, *de Cælo descendit;* en ſenial, que ſi este Sacramento es la obſtentacion de mi Omnipotēcia, y para instituirlo en pie ſolas las manos: *Accipit panem in sanctas, ac venerabilis manus,* para librar à MARIA, menos que eſtendiendo el braço todo, no quedará mi amor ſatisfcho: *Fecit potentiam in brachio.* El braço, Fieles, que ſabe apartar las lluvias, bibrar fuego ſobre Sodoma, eſparcir en Egipcio nieblas, refiar los arroyos, abrir los mares, enfrenar los ríos, defviar el fuego aun de la guedexa de tres moços, tener las ruedas aceleradas del Sol, y de la Luna, bolver conio de la melena ſus luzes a hazer noche en el relox del Principe, deſquiciar en un punto los liengos de Iericò, al parecer inmortales; todo eſto barajando el orden de la naturalezal. Eſte fue el que apartoſ tan lejos a Adan de la tierra MARIA, qui nthal cultivaria, por propagacion comun, ſe conociere ſu ſudor ſobre ella, chifigo primero de la culpa: *In sudore vultus tuū,* ni al correr por tantos siglos ſus ascendientes, para engendrarla, ſe le hallalle eſtampa de villana huella. Aquel Dios,

Dios, que para estos portentos los sucesos, recaté los de los
azaros, desde la cena de Baltasar, en que nuestro tres querido nia-
ncho: *Digitus quasi manus hominis*; hasta en Egipto, en que manifes-
tó y no solo: *Digitus Dei est hic*, para liberar a MARIA; todo
el poder llamó al braço: *Fecit potentiam in brachio suo*. Bien
Alberto Magno: *Ideo enim quod potentia Dei se in te ultimat*; *Quod ad*
virtutem se contrahit summam. Mirad si es tan imposible q MARIA
saliese manchada, como que al braçode Dios te le con-
ciele flaqueza.

Ven acá Moyses, que te parece de esa çarça tu? Que obstante
Dios su poder en ella. Es verdad, porque siempre que en lo sagra-
do suena tres veces *Dios*, es lugar donde se muestra todo Dios,
con aquella inmensidad en que se puede difundir. Así lo signifi-
có Isaías al tres veces *Sanctus*, que oyó a los Serafines del Trono,
y a qui en la çarça donde lo escuchas tres veces Dios, hace obste-
tacion de su poder: *Ego sum Deus Patris tui, Deus Abraham, Deus*
Iacob. & *Deus Iacob*. Y que mas adviertes? Que el Dios que niega
vozes esta en el coraçón de la çarça, que esta çarça representará
un Muger dichosa, que el fuego procura destruirla, bien que
contuntos ardores no la lastima: *Apparuit ei Dominus in fumis*,
Ignis de medio Rubi. Como se le conoce à Moyses el elpiritu. La
çarça, diuino Patriarca, que mirás arder, es MARIA en su Con-
cepcion: *Cur autem fumam Rubi dicimus Mariam, cum in ore rabi-*
virens ad igne fructez eius, & symbolum est dice el Pacense. La cul-
pa, entendida en el fuego: *In igne peccatum agnoscimus*. Que dijó
Ambronio, procura, ya que no encenderla, bigger con el humo q
mancharia: *Palestra excepitabilis est* dixo Cerdas. Y Entrabia en
Lypomano: *Ignis longe apparebat, in rubo pugnans*: Dios que haz
obitentacion de su poder, para ampararla, está en el coraçón de
la çarça para defendrla: esto entiende el Hebrew por *in ore rabi-*
bi, porque la voz *Belsath*, suena en nuestra vulgata, *Cura*, de que
escruvio Oleario: *Dicitur autem de corde seu medio, quia* & *Vix sequi*
la guerra del fuego con la çarça, hazia donde os lleva los ojos a
vitoria? Arrastrau los triunfos MARIA, porque auipede se Dios
empeñado, de lo que le consumiere, la llama; dice el viento q
las cenizas en su Omnipotencia: *Vestris negotiis tuba meditatur* (dice
el agudissimo Espanol) *ignisque & rubor omnis patitur*; *Quia*
virtute propriam naturam oblitus, dignum subfususque (dice el
testi confreuerunt.

Aquel Pueblo, a poder de beneficios ingrato, despues de ayer
experimentado prodigios, diuidirse en sendas el mar, para ha-
cerse

Alb. Mag.
c. i. Lnc.

Exed. 5;

c. i. Lnc.

Cerd. M.

Nie. effig.

sc. 3948.

66.

Cerd. ac. 7

n. 46.

Ruf. apud

Lypom.

113. 1161

114. 1161

115. 1161

116. 1161

117. 1161

118. 1161

119. 1161

zerle pâsio, guiar le vna coluna de fiego ; devirle vna nube de abrigo, y lloviendo el Mannâ : acto, ofrecerse las aues a su sustento ; a todas, estas mercedes q[ue]sconocido (que ay pechos tan ingratos, que se dexa offendre de los fautores) a penas se les aparta Moyse para tratar con Dios su jornada, quando mal hallados con Deidad, que no la percibiesen los ojos, fabricaron vn Dio en el desierto. Aulente estaua Moyse de los Reales, mucho corrige la presencia de vn Prelado las acciones , la obligacion era assisirles , pecaron porque se aparto de con ellos (ciegamente difiende virtud que se occupa en la Oration, quando ade asistir à el goyerno, q[ue] el Maestro de todos Christo, por gouernar á tres Discipulos que dormian, *Vigilate*, interrumpio tres veces la Oraçion en el Huerto: *Et uenit nocturnus, & inuenit eos dormientes.*) Bolviò del monte el Patriarca, hiriero ale el coraçon antes que los oidos las voces, conociò el facrilegio, y derribando del Altar al Dio mentido, lo arrojò zelofo en el fuego , y dio a beber á los Idolatras las ceniças. *Arripiens qui vultum quem fecerant, combassit, & contrinxit o[ro] que ad puluerem, quem sparissit in aquam, & deinde ex eo potum sibi Iisrael.* Batalla de los Expositores á fido aueriguare a Moyse el intento , haze al mio Lypomano , que dice , que Moyse queria que el Pueblo conocielle el falso idolo que adoraua, con hazoña que lo bebiere : *Idolum suum verare coguntur ad falso iniuriam, similique testatur idoli impotentiam.* Contiendan Gerônimo, Gregorio, y Agustino. Es lo cierto q[ue] Moyse vengar el agravio q[ue] a su hecho a su Dio el Pueblo, consultole el castigo (seguridad tengo que en la consulta no gouernaria la passion la elpida.) Para conocer á los comprehendidos les dió a beber el Idolo en polvos, y asi quedauan siñalados los Reos , porque les salia á los Idolatras las ceniças que auian becidio á los labios. Old à Rabbi Salomon, citado de nuestro Lyra: *Alij autem Daethi eti dicunt, quod color aurii remansit circa eorum, qui erant culpabiles, ita quod barba etrusca videbantur aurita. & sic ab illis distinguatur.* Eran las ceniças de color de oro, que fue la materia del Dio entendido q[ue] adorauan en el desierto; porque el coraçon adondeば auian por alimento , bolvia á arrojar aquellas señales de ceniça á los labios ; como oy quando padece el coraçon alguna enfermedad, que arroja á los labios el calor. Y esta diligencia hizo Moyse para que degollando á los culpados, conociessen los Israelitas el falso Idolo que auian hecho. Puts de que podian ellos coleger la falsedad del Dio que adorauan? Miradlo luego q[ue] los ycta con señal de ceniça en la boca , les mandaya quitar

Mos. 26.

Exod. 32.

q. 20.

Typeom. in

Cas. 32.

Euseb. 11.

Rabbi Sa-

lom. citat.

& Lyra in

gloria.

Act. Act. 13.

la vida; y executauan los verdugos la sentencia: *Si. Dicatur quod gladio Lentiarum occiderunt tria milia*, dice el Rabbino eruditamente. Así, pues veis al Dios conocido por falso, porque no podía ser Dios verdadero el que viendoles sobre la garganta el cuchillo que los oprimia, no los libraste de la muerte q los amenaçaua: *Simulque testatur idoli impotentiam*. En el coraçon de la garça MARÍA: *In corde Rubi*, se mira Dios haciendo obstacion de su poder, quando el fuego la quiere destruir, mirad lo q auenturaua su Omnipotencia si cayera MARÍA en desgracia. Oy en el coraçon, y en el vientre dice Marcela, que trae a Christo, y arguye de esto la Iglesia, que se concibe MARÍA sin mancha: *Beatus venter qui te portauit*.

Ya aveis visto razones eficaces de la Pureçade MARÍA; aora me queda la dificultad, por qù tan finos con esta Señora los Secretarios, y mas en este, que er oro Misterio suyo? Confieslo ingenuamente, que hasta aora no les he visto celebrar Santo nin guno, y este no es achaque de su deuocion, sino embarago de su facultad. Es la festividat de MARÍA en su Concepcion milagrofa á la que viuen obligados, y la que lestoca pot oficio. Mirad, quattro Secretarios tuno el segundo Testamento, eran quattro Euangelistas, estos procesiaron la vida de Christo, actuaron las acciones del Apostolado. S. Juan empeçò las informaciones de su hidalguia, dixo, q era del Solar de Dios: *In principio erat Verbum*, & *Verbum erat apud Deum & Deus erat Verbum*. A S. Lucas le cupo la informació de vnos abuelos, y empeçò por Zacarias: *Fuit in diebus Herodis Regis Iudea Sacerdos quidam nomine Zacharias de vite Abie*. S. Marcos hizo la informacion de costumbres, voz, y fama de su Maestro: *Vox clamantis in deserto*. S. Mateo acat ó de actuatala: *Quem dicunt homines esse filium hominis*. Y despues facó el Arbol de su ascendencia por parte de MARÍA: *Liber generatio-nis Iesu Christi. Filii David. Filii Abraham*. Estos, pues, Secretarios de Christo, fueron Cronistas de su Madre, escriuieron sus progresos, delinearon sus paslos, desde la Aurora del nacer, hasta la noche del morir (si se à de llamar noche, la que alcança sombras tan resplandecientes.) Pero de la Concepcion de MARÍA Santissima no dixerón nada, que si ellos lo huieran aquado, ya cluuiéra el pleito vencido. Pues como à los de vna misma profesion toca resarcir lo que falta en su facultad: los Secretarios de nuestra Republica cumplen aquella; y si alli los Secretarios de MARÍA no scriueron de su Pureça, aquí los Secretarios de Loxa la votan Pura.

Rubb: S.,
lom. s. p.
Peregrin.
go Domi-
nus.

S. Juan. 1.
S. Luc. 1.

S. Mar. 1.
S. Matib.
16. & 1.

Y no sin dictamen Divino celebran este Misterio, con la asistencia de aquél inaccesible de Dios Sacramentado, y junta esta Hermandad la Concepcion, y la Eucaristia, para ofrecer á los dos el Culto, y el Juramento. Si no me engaña lo discurrido, todos viuimos obligados a Dios en aquel instrumento que su liberalidad nos dió por ejercicio. Así lo entendió S. Tomas de lo que en Cain cultivo la reja, y en Abel selló la honda: *Homo sensibilibus quibusdam rebus utatur, offiratque Deo, in signum subiectiōnis debitis & honoris.* Costumbre, de que quedó nuestra Religion erudita por la Gentilidad oficiofa.

Potusque feruntur reddent in littere Nauta.

Dixo Virgilio. Y Oracio refiere, que Veianio colgó en el Templo las armas, instrumento de su defensa.

Vetanas armis

Herculis ad postes fixis latet al distus agris.

Aora; qual de los Secretarios es el instrumento? La fee. La fee de un Secretario para con los hombres, es el muelle de las Repúblicas, el norte de las verdades, y la seguidad de las Coronas. Pues como no ay otros Misterios que necesiten tanto la Fe como estos dos; el de la Concepcion, en que à menester la Fe ayudada de la piedad; el de la Eucaristia, en que los ojos se necesitan a ceñirse, y el entendimiento á pararse.

Quod non capis, quod non vides

Animo, praeferit fides,

Prater verum ordinem.

Por esto los Secretarios, á estos dos Misterios hazen el Voto, porque la fee, que es la tabla de su facultad, quede pendiente del templo de su deuacion.

Dichoña como sangrienta batalla aquella de Goliat, y Dauid, quando el valle del Terebintho, que oyò sus vozes, se vio fecundar de sangre. Peleaua contra Dauid la arrogancia, no el valor, y el Pastorcillo, q'aù mucho valor, y muchos brios sacara pintas de escarmiento, despues de auer escôdido una piedra en la frête del Gigante, sostituyendo misteriosamente la blandura de la cera, á la dureza del morrion, cortó la cabeza al barbaro, y consagrò el alfange, y la honda en el Templo: *Assumenque Dauid caput Goliast attulit illud in Hyerusalem, arma vero eius possuit in tabernacula suo.* Que ofrezca Dauid la cabeza del Gigante, vaya, que este es el delpojo, y el trofeo, y es el que à de pender de las paredes, y ocupar las aras. Este es el visto por tradicion de humanas, y divinas lellas.

D. Thom.

22. q. 85.

Virg. 1.

Georg.

Horat.

Ex Eccl.

Off. Eccl.

1. Reg. 4.

27. o. 4.

*Tibi magne tropheum.
Bellipotens optat, rorantes sanguine Christas,
Tellaque truncas viris.*

Diez Maron a su Saturno. Ofrezca David la cabeza; pero la espada, y la honda? No veys que era el instrumento de la vitoria? Pues procede David acertado, q lo que es instrumento de nuestras dichas, à de ser para Dios sacrificio de sus glorias. Basilio el Seleucia: *Sed cum enim caput cum settore gladio, vicitoria parenti donatum offert, & cum qua denicerat Dio offert, & vicitoriam arrogat.* Ofrezcan la fe los Secretarios en sacrificio á estos diuidos Misterios, cuelguen las puertas de el Templo de sus plumas, como de sus votos, y sea el instrumento de su facultad quien llene el ara de sus devocion.

Y vos, Santissima MARIA, reccebid estas plumas portrofeo, que plumas de Serafines son las que a Vuestra Magestad, y la de vuestro Hijo siruen tapete en el Cielo. Ofriam oracion pudiera reducir cõ la eficacia que las siento, las razones que os mauestran libre de pecado; Hija soys del Altissimo por gracia: *Benedicta Filia,* no menos valerosa para aquella antigua sierpe que introduxo nuestro daño, que los hijos de Psilio; pues si estos con el olor del Vulto matauan á las sierpes que encontrauan, con tal eficacia, que para conocer á las adulteras, era el examen poner cerca de la sierpe á los hijos, y si quedaua viua, se confirmaua el vil adulterio. Vos que soys Hija legitima de la Gracia, por quién santò la Sabiduria: *Sicut cinnamonum, & balsamum odorim dedi.* Cõ el olor de vuestras vestiduras dexasteis á aquella sierpe antigua, para nuestra felicidad, muerta. De la boca del Señor salisti pura: *Ego ex ore Altissimi prodiui.* Y aviale de oler á Dios mal la boca cõ la enfermedad de la culpa! Toda soys luz, de quién nvia de enamorarse el Sol! Oy, pues, que experimentays nuestros afectos, mostraos afectuosa en la eficacia para el remedio de nuestras desdichas; en la promptitud, para el cumplimiento de nuestros deseos; en la voluntad, para la paz desta Corona; recibida á cuenta de rendida gratitud, esta festiva demonstracion. Y

pues votos, y afectos os celebran Pura, pagadnos en gracia, y en Gloria,

quam mihi.



ACA-

Basil. Se-
leuc. orat.
15.

Plin. li. p.

ACABADO el Sermon , prosiguieronse y acabaron los Oficios , y para la tarde los Secretarios dexaron señalada su Junta , para la prosecucion annual de la Fiesta . Eligieronse en ella por Comisarios à Pedro Fernandez Pardo , y Gaspar Francisco de Morales , en cuya diligencia , y devocion sostituyeron los demas el cuidado de la Fiesta de el año siguiente ; cuya celebracion ferá el mismo dia que celebra la Concepcion Purissima la Yglesia . Quedaronse todos con la obligacion de los gastos , que igualmente repartidos , se continuaran lo que durare el Gremio . Sea todo en Gloria de Dios , y servicio de MARIA Santissima su Madre .

